

**PROGRAMA TURISMO REGIÓN**  
**Misión Comercial – Colombia Travel Expo 2025**



## 1. INFORMACIÓN GENERAL

La Cámara de Comercio del Huila invita a los empresarios del sector turismo a participar en la Misión Comercial Colombia Travel Expo 2025, que se llevará a cabo en la ciudad de Medellín, del 16 al 18 de octubre de 2025. El programa tiene como objetivo principal fortalecer la promoción y comercialización turística, facilitando la conexión entre empresarios, agencias de viaje y compradores nacionales e internacionales, promoviendo la visibilidad, el crecimiento y la competitividad de los negocios turísticos del Huila.

NEIVA SEDE CENTRO  
(608) 8713666  
OPCIÓN 1  
Cra 5 No. 10-38

NEIVA SEDE SUR  
HUILA e  
CENTRO EMPRESARIAL  
(608) 8713666  
OPCIÓN 1  
Calle 21 Sur No. 25-41

PITALITO  
(608) 8713666  
OPCIÓN 2  
Av. Pastrana  
No. 11 Sur 2-47

GARZÓN  
(608) 8713666  
OPCIÓN 3  
Cra. 12 No. 6-29

LA PLATA  
(608) 8713666  
OPCIÓN 4  
Calle 7 No. 2-25



## 1.1 OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

El objetivo de la convocatoria es seleccionar empresarios del sector turismo que representen y promuevan al Huila en la Misión Comercial Colombia Travel Expo 2025, con el fin de potenciar su participación en espacios de networking y ruedas de negocios, impulsar la venta y visibilización de los atractivos turísticos del departamento, promover la exposición de productos y servicios innovadores, y facilitar la generación de alianzas estratégicas que fortalezcan la competitividad y proyección comercial del Huila a nivel nacional e internacional.

## 2. CONVOCATORIA

### 2.1 REQUISITOS MINIMOS PARA PARTICIPAR (Habilitantes)

- El empresario deberá demostrar que su portafolio incluye paquetes, experiencias o servicios que promuevan los atractivos turísticos, culturales, naturales o gastronómicos del Huila.
- Demostrar que cuenta con registro mercantil vigente en el departamento del Huila y que renovó la matrícula en el año 2025.
- Haber participado en ruedas de negocios, misiones comerciales, ferias o eventos de promoción turística.
- Claridad, diferenciación e innovación en los productos o servicios ofertados, especialmente aquellos que resalten la identidad del Huila.

## 2.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Calificables)

Aquel que cumpla con los requisitos mínimos para participar de carácter habilitante, se le realizará un análisis en donde se evalúe y califique los siguientes criterios:

Ítem	Criterio	Descripción	Puntaje
1	Promoción del Huila en la oferta turística	El empresario deberá demostrar que su portafolio incluye paquetes, experiencias o servicios que promuevan los atractivos turísticos, culturales, naturales o gastronómicos del Huila	35 puntos
2	Registro mercantil y renovación 2025	Demostrar que cuenta con registro mercantil vigente en el departamento del Huila y que renovó la matrícula en el año 2025.	20 puntos
3	Experiencia en procesos comerciales o ferias	Haber participado en ruedas de negocios, misiones comerciales, ferias o eventos de promoción turística.	20 puntos
4	Propuesta de valor e innovación	Claridad, diferenciación e innovación en los productos o servicios ofertados, especialmente aquellos que resalten la identidad del Huila.	25 puntos
<b>TOTAL</b>			<b>100 puntos</b>

A las postulaciones se les otorgará el puntaje de acuerdo con los máximos indicados en la anterior tabla, según disponga el criterio o forma de evaluar.

Los criterios anteriormente mencionados serán evaluados de manera discrecional por el Comité Evaluador para otorgar los puntajes correspondientes.

## 2.3 EVALUACIÓN

Las postulaciones presentadas serán revisadas de acuerdo con los requisitos mínimos habilitantes, así como evaluadas y calificadas de conformidad con los criterios de evaluación de carácter calificable, dispuestos en los presentes términos de referencia. Cada criterio tendrá asignado un peso o ponderación, el cual es determinado por la Cámara de Comercio del Huila.

El Comité Evaluador tomará la información proporcionada por los participantes en el formulario web de inscripción y generará un ranking para escoger los beneficiarios del programa.

## 2.4 COMITÉ EVALUADOR

Para lo anterior, se conformará un Comité Evaluador de máximo tres (3) integrantes, los cuales serán determinados por la entidad organizadora, quienes verificarán y evaluarán los criterios de selección del presente proceso, de conformidad con lo dispuesto en el numerales anteriores.

## 2.5 CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de existir empate entre dos o más participantes que tengan el mismo puntaje se seleccionará el que primero se hubiese registrado en el formulario general de la convocatoria, si persiste el empate, se seleccionará mediante sorteo.

## 3. PROCESO DE POSTULACIÓN Y SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA

### 3.1 POSTULACIÓN Y PROCEDIMIENTO PARA PARTICIPAR

Para la postulación e inscripción, el participante interesado deberá diligenciar dentro del plazo definido en el "Cronograma de la Convocatoria", el formulario disponible en línea a través del enlace.

### 3.2 CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

El desarrollo de esta convocatoria tendrá lugar de conformidad con el siguiente cronograma:

ACTIVIDADES	FECHAS
Inicio de convocatoria e inscripciones	30 de septiembre de 2025
Cierre de convocatoria e inscripciones	9 de octubre de 2025
Evaluación y selección	10 de octubre de 2025
Publicación de resultados	10 de octubre de 2025
Inicio de la actividad	16 de octubre de 2025

### 3.3 PUBLICACIÓN

Los seleccionados serán notificados directamente vía mail y/o llamada telefónica.